

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 06 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD, TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**Sección:** 0620 - Dirección General de Turismo  
**Programa:** 200 - Turismo e imagen territorial  
**Funcional:** 432 - Información y promoción turística

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Generar un turismo sostenible y ordenado que contribuya a generar empleo y riqueza de forma equilibrada y repartida en el conjunto del Territorio, evite la masificación y potencie la singularidad de patrones culturales, abriéndose al reconocimiento de otras culturas, idiomas y valores.

### Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es el territorio histórico con mayor impacto tractor del turismo sobre la economía, con un 8 % del PIB, por lo que el territorio tiene el reto de reconocer el turismo como una industria, integrando y dando a conocer sus beneficios en la sociedad.

### Descripción detallada de la necesidad:

Hay que fortalecer el sector turístico de Gipuzkoa como un sector económico real, generador de empleo y riqueza para Gipuzkoa.

Hay que crear un modelo sostenible y ordenado propio para el territorio, con una visión, misión y objetivos basados y creados mediante un modelo de gobernanza abierto y colaborativo.

Diseñar un modelo de turismo inteligente basado en el buen uso del Big Data y las nuevas tecnologías que aporten valor añadido redundando en el beneficio del ciudadano guipuzcoano y visitantes

### Población objetivo:

Turista interesado en nuestra geografía, gastronomía, idioma y cultura, y que sea sostenible, tanto desde el punto de vista social como medioambiental, los guipuzcoanos y las guipuzcoanas, el sector turístico privado, entidades comarcales de turismo, ayuntamientos,...

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

La oficina de promoción y dinamización turística de Gipuzkoa que está en Donostia, recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros, tecnológicos (redes sociales, página web,..) y asistencia técnica.

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Colaboración con las agencias turísticas comarcales, con San Sebastian Turismo y con el sector turístico privado.

Gestión de la oficina de promoción y dinamización Gestión de las subvenciones

Redactar los convenios

Gestionar la central de reservas y el control de los contenidos

Colaboración para alimentar el observatorio

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Soportes de marketing turísticos diferentes (mapas, guías)

Oficina de promoción y dinamización turística

Conceder subvenciones

Campañas

Central de reservas (página web para vender recursos turísticos)

Observatorio turístico de Gipuzkoa

### Marco regulador del Programa:

Ley 13/2016, de 28 de julio, de turismo.

Normativa general de la Administración.

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Generar un modelo de turismo sostenible y equilibrado que genere empleo y riqueza en todo el Territorio; evite la masificación y se abra al reconocimiento de otras culturas, idiomas y valores.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Pernoctaciones de turistas en agroturismos	Número	>=	192.826,00	140.000,00	170.000,00	245.000,00
Porcentaje de pernoctaciones en Gipuzkoa en temporada baja, respecto al total del año	Porcentaje	>=	44,23	50,00	51,00	61,00
% de pernoctaciones de turistas que recalcan en el resto del Territorio respecto a la capital.	Porcentaje	>=	41,72	40,00	41,00	42,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Dinamización, planificación y promoción del destino Gipuzkoa para un mayor equilibrio territorial todo el año



81,74 %



18,26 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

#### Total línea actuación

1.171.654,27

01/01/2024

31/12/2024

#### 1.1 Acción

Convenios con entes turísticos de carácter territorial de Gipuzkoa.

696.899,90

01/01/2024

31/07/2024

#### 1.2 Acción

Convenio de colaboración con entidades que favorezcan la dinamización del Turismo de Gipuzkoa.

373.107,17

01/01/2024

30/11/2024

#### 1.3 Acción

Promoción de gipuzkoa como destino turístico sostenible

101.647,20

01/01/2024

31/12/2024

#### 2. Línea de Actuación:

Desarrollo de nuevas líneas de trabajo como el impulso a eventos de interés turístico y con proyección exterior.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

#### Total línea actuación

1.270.921,51

01/01/2024

31/12/2024

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>2.1 Acción</b> Espacio destinado para la información, promoción y dinamización del sector turístico de Gipuzkoa	291.407,17			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b> Apoyo a eventos turísticos relevantes y de importante proyección exterior	644.157,17			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.3 Acción</b> Promoción de destino Gipuzkoa tanto a nivel nacional como internacional en los eventos turísticos relevantes.	335.357,17			01/01/2024	30/12/2024	
<b>3. Línea de Actuación:</b> Revitalización del turismo MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones) en Gipuzkoa.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>501.315,54</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>3.1 Acción</b> Apoyo a la revitalización y promoción del Turismo MICE.	466.315,54			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.2 Acción</b> apoyo eventos MICE	35.000,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4. Línea de Actuación:</b> Fomento del Turismo inteligente: sostenibilidad y conocimiento.						
 83,74 %  16,26 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>538.726,69</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>4.1 Acción</b> Análisis del turismo inteligente y del conocimiento	438.107,17			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4.2 Acción</b> Organización o apoyo a jornadas de turismo que se celebren en Gipuzkoa.	100.619,52			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5. Línea de Actuación:</b> Colaboración con el sector privado y nuevos promotores.						



79,30 %



19,83 %

	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>424.505,10</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>5.1 Acción</b> Decreto de ayudas para apoyo a los nuevos promotores y empresas turísticas.	420.799,70			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5.2 Acción</b> Elaborar el mapa lingüístico de las ayudas y contratos del programa	3.705,40			01/01/2024	31/12/2024	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso al ocio y al deporte

**Descripción detallada de la necesidad:**

Promover la utilización del lenguaje visual y escrito no sexista en la actividad administrativa.

Desarrollar medios encaminados a posibilitar la recogida de datos desagregados por sexos, así como indicadores de género.

Integración de la perspectiva de género en las actividades.

**Cuantificación:** 679.393,05 ( 17,74 % )

**Cred.Pago:** 679.393,05 ( 17,74 % )

**Gastos Futuros:** 0,00 ( 0,00 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	( 100,00 % )	

ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

Promover el crecimiento del sector turístico inclusivo y sostenible, reducir la tasa de desempleo, mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral.

Llevar a cabo alianzas con diferentes actores, tanto públicos como privados del sector turístico en Gipuzkoa.

**Cuantificación:** 3.903.417,71 ( 101,92 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>8-Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	<b>3.517.634,92</b>	
<b>Meta</b>	8.09 - De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	3.517.634,92	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Dinamización, planificación y promoción del destino Gipuzkoa para un mayor equilibrio territorial todo el año	957.652,86	
	Desarrollo de nuevas líneas de trabajo como el impulso a eventos de interés turístico y con proyección exterior.	1.270.921,51	
	Revitalización del turismo MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones) en Gipuzkoa.	501.315,54	
	Fomento del Turismo inteligente: sostenibilidad y conocimiento.	451.105,26	
	Colaboración con el sector privado y nuevos promotores.	336.639,76	
	<p>17-Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>	<b>385.782,79</b>	
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	385.782,79	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Dinamización, planificación y promoción del destino Gipuzkoa para un mayor equilibrio territorial todo el año	214.001,41	
	Fomento del Turismo inteligente: sostenibilidad y conocimiento.	87.621,43	
	Colaboración con el sector privado y nuevos promotores.	84.159,94	
<b>Total</b>		<b>3.903.417,71</b>	

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
		2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	320.736,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.689.850,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.886.537,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>3.897.123,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	10.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>10.000,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.907.123,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		320.736,11				320.736,11
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.689.850,00				1.689.850,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.886.537,00				1.886.537,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>3.897.123,11</b>				<b>3.897.123,11</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		10.000,00				10.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>10.000,00</b>				<b>10.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>3.907.123,11</b>				<b>3.907.123,11</b>